



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Informe

Número:

Referencia: EXTENSION DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-91771404 FLY SOON VIAJES

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°194/2020 y su modificatoria N° 415/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia " FLY SOON VIAJES ", propiedad de " GUARCO, SILVINA ANDREA" , CUIT N° 27-22970075-3, legajo N° 17622, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-91771404- -APN-DGDYD#JGM, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.flysoonviajes.tur.ar

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Teléfonos: 2236080835

Web: flysoonviajes.tur.ar

Mail: info@flysoonviajes.tur.ar / info@fsviajes.com.ar

Facebook: [fsviajes](https://www.facebook.com/fsviajes)

Instagram: [@flysoon_agencia](https://www.instagram.com/flysoon_agencia)

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/21, vigencia otorgada por normativa vigente.

